



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



## BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, lunes 9 de febrero de 2026

No. 074/2026

# Para atención de padecimientos bucales cuenta IMSS con más de 2 mil estomatólogos y más de mil consultorios en el país

- Los tratamientos se dirigen a la población derechohabiente, con énfasis en grupos prioritarios considerados de alto riesgo a presentar estas enfermedades.
- El 9 de febrero se conmemora el Día del Personal de Estomatología.

Para la atención de padecimientos bucales, principalmente de caries dental y enfermedad de las encías, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con un programa de prevención que incluye acciones de promoción de la salud y de protección específica, que se realizan en 2 mil 500 módulos PREVENIMSS, y de atención dental con la participación de más de 2 mil estomatólogos y más de mil consultorios en el territorio nacional.

El doctor Jesús Pérez Domínguez, jefe del Área de Estomatología en el Primer Nivel de Atención, destacó que los tratamientos se dirigen a la población derechohabiiente, con énfasis en grupos prioritarios como menores de edad, mujeres embarazadas, pacientes con enfermedades crónico-degenerativas como diabetes e hipertensión arterial, considerados de alto riesgo a presentar estas enfermedades.

En el Día del Personal de Estomatología, que se festeja el 9 de febrero, explicó que las acciones de promoción y prevención forman parte de la estrategia PREVENIMSS que se realizan en la Unidades de Medicina Familiar.

Señaló que las mejores recomendaciones para mantener una adecuada salud bucal en niños y niñas menores de 10 años de edad, así como en los adultos mayores, incluye la revisión bucal en los servicios de estomatología, además de y realizar la higiene dental 3 veces al día con pasta dental, por un tiempo aproximado de 2 minutos.

De la misma forma, comentó el doctor Pérez Domínguez, es primordial adoptar hábitos saludables tales como una alimentación balanceada, evitar el consumo de alimentos y



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



bebidas con alto contenido de azúcares, carbohidratos y bebidas alcohólicas, no fumar ni usar cigarros electrónicos, no morderse las uñas, lápices o plumas y en los adultos mayores, limpiar las prótesis dentales después de cada comida.

Además, de manera importante el uso de hilo dental antes del cepillado dental nocturno, que evita la presencia de caries al eliminar los restos de comida que se acumula entre los dientes y cantidad recomendada de pasta dental debe ser del tamaño de un chicharo.

El jefe del Área de Estomatología en el Primer Nivel de Atención apuntó que los derechohabientes deben acudir con el estomatólogo cada 6 meses para revisión de la boca y para la aplicación de flúor en los dientes y también si presenta dolor o inflamación en dientes o encías.

Subrayó que además de la atención preventiva, el personal de los servicios de estomatología del Seguro Social brinda procedimientos de rehabilitación de piezas dentarias afectadas por caries con materiales de última generación, profilaxis dental, detartrajes (eliminación de sarro y placa bacteriana), extracciones, así como la eliminación y el control de focos infecciosos.

---oo---

#### **LINK FOTOS**

[https://drive.google.com/drive/folders/1LU0vHV0uT15oDTE\\_5q1AdVeOlfDFoLc?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1LU0vHV0uT15oDTE_5q1AdVeOlfDFoLc?usp=sharing)



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**